

# REHABILITAR LA DUNUA



PROYECTO

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

REGISTRO VIDEOGRÁFICO

TEXTOS

ELÍAS GROUP / ODEP

FELIPE LUNA / ONNIS LUQUE

JAVIER ARMENDARIZ

ARQ. FRANCISCO ELÍAS / ARQ. PSJ. EDUARDO PEÓN

*Rehabitar La Duna* es una muestra fotográfica y video documental sobre el poblamiento de un espacio residual convertido en espacio de esparcimiento como resultado de una agenda de desarrollo de espacio públicos emprendida por el Gobierno de México. La muestra basada en la documentación fotográfica del reconocido Felipe Luna, tiene como objetivo visibilizar y reflexionar sobre el impacto social que el diseño del espacio público provoca en un territorio.

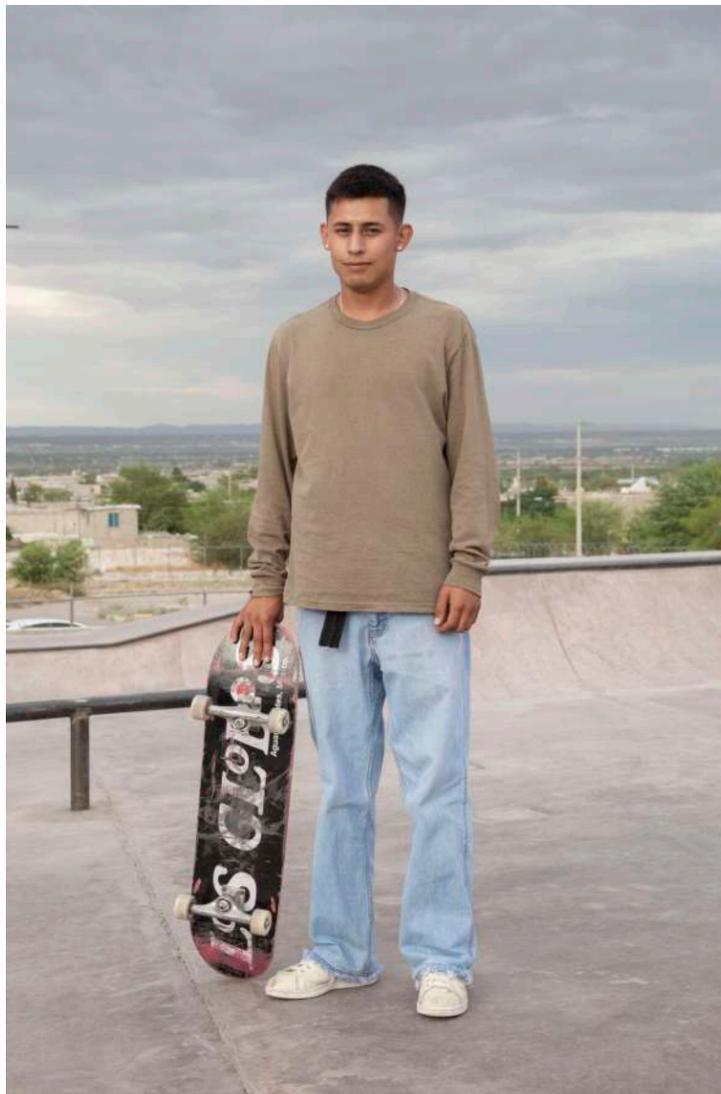


Ubicados en la Ciudad del Paso del Norte, la Ciudad Juárez, frontera y puente con el estado de Texas, Estados Unidos, la exposición nos muestra las caras de una población de jóvenes que ha exigido la construcción de espacios de cobijo para el esparcimiento que, como parte de su cotidianidad, habitan un territorio el cual ha sido registrado en la historia reciente del país como uno de los más peligrosos del continente americano.

El espacio construido, derivado de un proyecto paisajístico-arquitectónico, atiende a la necesidad de servir a la población interesada en los deportes urbanos sobre ruedas, en particular la creación de un gran parque de patinaje a propósito de la aceptación de dichas disciplinas en los Juegos Olímpicos en su edición japonesa de Tokio 2020.







Los retratos que componen la muestra son un acto de reconocimiento de la diversidad de formas en las que se puede aprovechar una pista de patinaje —plaza—, punto de reunión entregado a la sociedad el 22 de agosto del año 2020 bajo el nombre #LaDunaSkatepark, espacio que hace eco al Desierto de Chihuahua. La presencia de una tribu social “los patinadores —los skaters—” en un territorio donde originalmente no existían, exhibe y atestigua cómo de una manera precisa, fácil y planeada (desde el ámbito del proyecto arquitectónico) es posible generar un tejido social que pueda generar redes de comunicación llevas incluso al ámbito de lo comercial (mercadeo).

Los espacios de convivencia son una respuesta indispensable en el territorio como

un aportación a la crisis de la cultura de los valores humanos, donde estas redes contribuyen a la generación de reconocimiento, integración, simpatía, así como una empatía con las otras poblaciones que también confluyen en este espacio.

El tipo de fotografía muestra, de manera neutral, la lectura sobre los nuevos usuarios del espacio, nuevas acciones, deportes, nueva ropa, moda e incluso música se mezclará para crear el tan deseado tejido social, prometido por un grupo de profesionales que observa todos los niveles del diseño del hábitat, cuando se diseña un espacio público correspondiente a un territorio específico.



El habitar, como acto humano en la ocupación del territorio, se relaciona con su cuidado, con el abrigo y con la permanencia de la población de acuerdo con Heidegger; en el espacio público se refuerzan estas circunstancias, dejando de lado el refugio personal, complejizándose ahora en el proceso de la integración de y con la comunidad.

